

## Comentarios

### Los consumos.

Suprimimos el odioso impuesto? ¿Verdad que serán muy pocos, salvo, como es natural, los arrendatarios y los chupópteros que les rodean, que no acojan con entusiasmo la supresión?

Pues verán ustedes. La cosa es facilísima. Con un proyecto de ley de un par de líneas ya estamos al cabo de la calle. Lo malo es que dejaremos en medio del arroyo a todos los Ayuntamientos y con un déficit peligroso la hacienda nacional. Pero de evitarlo ya se encargarán quienes gobiernan, que para eso gobiernan. A los de la oposición lo único que nos interesa es que los consumos desaparezcan de una vez para siempre.

Que así discurremos los simples ciudadanos es disculpable. Lo que ya no puede justificarse es que piensen lo mismo los que se las dan de estadistas y aspiran a ser Gobierno. Por eso, cuando logran escalar el Poder, se ven y se desean para cumplir lo que han ofrecido desde la oposición como cosa llana y factible. Ahí tenemos al bueno de Canalejas presentando proyectos a granal para crear nuevos impuestos municipales con que sustituir los ingresos del de consumos. Anteayer ha leído uno en el Congreso y ya se anuncia la presentación de otro complementario del anterior.

Si con literatura parlamentaria fuere posible nutrir las arcas municipales, podíamos dar por suprimidos los consumos y su secuela de atropellos de todas clases. Pero como para obtener dinero contante y sonante no sirve la letra de pluma ni la de imprenta, no es aventurado afirmar que habrá repartimientos vecinales para rato y que durante bastantes años podrán dedicarse los del pincho a la dulce y lucrativa tarea de convertir los gramos en kilos y cobrar pesetas por centimos.

### Melusina.

No se trata del específico de parecido nombre que ha descubierto el doctor Doyen, ese prestidigitador del bisturí que encarna actualmente los más altos prestigios de la medicina francesa, sino de una comedia dramática que acaba de estrenarse en Huelva y cuyo autor es Julio Monteschi en el mundo teatral y D. Manuel de Burgos y Mazo en la vida extraliteraria.

La política ha sido siempre rival del arte. De antaño nos cuentan las mil perrerías que censores y policías ponían en juego para perseguir a autores y comediantes. Y hoy, si bien desterrada por arcaica, ya que no precisamente por su inutilidad, la previa censura, es fácil comprobar que continúa existiendo una estrecha y espiritual convivencia entre la vida teatral y la parlamentaria, los dos escenarios en que más pública e intensamente se representa la comedia humana.

¿Qué de sorprendente ha de tener por esto que al solo anuncio de que el autor de *Melusina* era el jefe de los conservadores, se llenase el teatro de republicanos dispuestos a reventar la obra?

Los pobres cómicos de Tallaví hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvar la situación, pero inútilmente, porque las patadas y los gritos de los *morenos* se oían en Marruecos, y toda la autoridad de nuestro querido amigo D. Juan Sánchez Anido no debió de ser bastante para apaciguar su furia.

*Melusina* es para nosotros una dama o dama absolutamente desconocida, pero sin querer faltar al gran Galdós, cuyos prestigios literarios ponemos sobre nuestra cabeza, a buen seguro que podrá pasar por hermana legítima, ni más fea ni más guapa, artística y considerada, de *Casandra* y *Electra*, esas maravillas dramáticas en opinión de los correligionarios de quienes asesinaron anteayer en Huelva a la pobre *Melusina*.

## JUSTICIA MUNICIPAL

### NOMBRAMIENTOS DE FISCALES Y SUPLENTE

#### Provincia de Orense

**Partido de ALLARIZ.**—Capital: fiscal, D. Antonio Vila González, y suplente, D. Aquilino Rodríguez Vila.  
**Paderna:** fiscal, D. José González Mangarra, y suplente, D. Cándido Tesouro Bueno.  
**Taboada:** fiscal, D. José Tesouro Carrera, y suplente, D. Manuel Vide Calviño.  
**Villar:** fiscal, D. Manuel Teijo Pérez, y suplente, D. Juan de Prado Goya.  
**Partido de BANDE.**—Mutiños: fiscal, D. Antonio Álvarez Rodríguez, y suplente, D. Ramón León Martínez.  
**Paderna:** fiscal, D. José González Rodríguez, y suplente, D. Urbano Gómez Teijo.  
**Vera:** fiscal, D. Domingo del Campo Domínguez, y suplente, D. Manuel Álvarez González.  
**Partido de CABALLANO.**—Maside: fiscal, don Benigno Portabales Nogueira, y suplente, don José Benito Alonso Conde.  
**Piñor:** fiscal, D. Manuel Peña Rodríguez, y suplente, D. Claudio Peña Álvarez.  
**Pungín:** fiscal, D. Benito González López, y suplente, D. Baldomero Diz Piñeiro.  
**San Amaro:** fiscal, D. Camilo Álvarez Blanco, y suplente, D. Tomás Peña Ferreiro.  
**Partido de CELANOVA.**—Gomesende: fiscal, don Manuel Losada Pimentel, y suplente, D. Carmelo Rodríguez Estévez.  
**Merca:** fiscal, D. José Manuel Ferreiro Reinoso, y suplente, D. José Maza González.  
**Puentelva:** fiscal, D. José Álvarez Senra, y suplente, D. Martín Girásdel Vázquez.  
**Quitela:** fiscal, D. José Gallardo Álvarez, y suplente, D. José Salgado Salgado.  
**Villaneda:** fiscal, D. Laureano Salgado Rodríguez, y suplente, D. Manuel Pérez Sandías.  
**Villanueva:** fiscal, D. José Vázquez Leza, y suplente, D. Francisco Mourino Yáñez.  
**Partido de GINZO DE LIMIA.**—Rairiz: fiscal, D. Manuel Castro Fernández, y suplente, D. Francisco Ambrósio Nova.  
**Sandanes:** fiscal, D. Enrique Corradelo Vázquez, y suplente, D. Marcelino Miranda Gómez.  
**Sarreaus:** fiscal, D. Cesáreo Peña Parada, y suplente, D. Jesús Valcárcel Fariñas.  
**Trasmiras:** fiscal, D. Bernardo Losada Parada, y suplente, D. Benito Tejada y Tejada.  
**Villar de Santos:** fiscal, D. Juan de Poza Quintín, y suplente, D. José Estévez Alonso.  
**Partido de ORENSE.**—Capital: fiscal, D. Arturo Pérez Serantes, y suplente, D. Luis Temes Fernández.  
**Nogueira:** fiscal, D. Julio Fernández Peleteiro, y suplente, D. José González Ramos.  
**Perirol:** fiscal, D. Joaquín Tesouro Rodríguez, y suplente, D. Basilio Sánchez Sequeros.  
**Peroja:** fiscal, D. Roberto González Rodríguez, y suplente, D. Eduardo Sarria González.  
**Toén:** fiscal, D. Francisco Álvarez León, y suplente, D. Leonardo Gómez Abad.  
**Villamaría:** fiscal, D. Alejandro Mosquera Caride, y suplente, D. Casto Pérez Mosquera.

## LA HUELGA DE FERROL

(POR CORREO)

**Más despidos.**—El cierre de la Factoría.—Los huelguistas.—El gobernador.

Noviembre, 11.

Ayer tarde, antes de abandonar el trabajo los obreros, la Empresa dirigió a 97 trabajadores del Astillero la siguiente circular:

«La Sociedad siente tener que participar a usted que, a menos de la noche del miércoles próximo, el número de forjadores necesarios para la elaboración de las herramientas y materiales precisos para la continuación de los trabajos, se verá precisada a suspenderle en sus servicios hasta que reciba Vd. nueva orden para reanudar el trabajo.

Después de terminar su trabajo en dicho día podrá Vd. cobrar los jornales que hasta entonces tenga devengados.»

Si llegase a llevarse a cabo la anterior suspensión, transcurridas veinticuatro horas se cerrarán por tiempo ilimitado las puertas del Arsenal. Dicho cierre se verificará en la noche del jueves. Los huelguistas siguen en su actitud persistente de no reanudar los trabajos, sin el compañero despedido.

Esto dicen, una cuestión de vida o muerte para los trabajadores ferrolanos, y de ceder ahora, agregar, constituiría la desaparición de las sociedades obreras.

El comercio en general, que sufre las consecuencias de esta huelga y sufrirá las del cierre de la Factoría naval, lamentase de tal estado de cosas.

El gobernador y el alcalde volvieron ayer a reanudar sus gestiones, pero desgraciadamente para todos, sin resultado.

En vista de esto, hoy propónese el Sr. Alvarado regresar a la Coruña.

EL CORRESPONSAL.

**Regreso del gobernador.**—Sus impresiones.—La solución de la huelga.

A las cinco de la tarde de ayer regresó de Ferrol el gobernador civil de la provincia. Hizo el viaje en el remolcador *Antelo*, puesto a su disposición por el capitán general del Departamento.

Al recibir anoche a los periodistas que hacen la información en el Gobierno, comunicóles las impresiones que trae de la vecina ciudad con respecto a la huelga de forjadores.

Creo que el Sr. Alvarado cree el conflicto se solucionará reanudando el trabajo los huelguistas sin conseguir que el obrero despedido sea admitido de nuevo, pues se advierte entre aquéllos gran división de opiniones y son muchos los que no se hallan conformes con la línea de conducta seguida por los directores del movimiento.

La Empresa tiene el decidido propósito de cerrar el Arsenal hasta que los huelguistas depongan su actitud, y pensando en los incalculables perjuicios que esta medida ha de causar al Ferrol y especialmente a la población trabajadora, confía el gobernador en que los cabeceillas de la huelga no llegarán a echar sobre sí las grandes responsabilidades que de ello se derivarían, y que imponiéndose en ellos el buen sentido se irá a la solución del conflicto.

A la Constructora le contraria tener que cerrar los talleres; pero esta medida no llegará a perjudicarla, pues las obras de construcción de los acorazados se hallan muy adelantadas y puede perfectamente suspender el trabajo durante siete u ocho meses sin que por ello deje de cumplir su compromiso de entregar los buques en el plazo señalado.

Lamenta el Sr. Alvarado que la actitud de intransigencia en que se hallan colocados los pocos obreros que dirigen la huelga no les deje ver los enormes perjuicios que, en primer lugar a los mismos trabajadores y en segundo término a la población, ha de causar el cierre temporal de los Astilleros. En vano intentó el gobernador persuadirles de esto; la ofuscación de los obreros es tal que no les permite reflexionar el mal que originan.

Piensa el gobernador volver a Ferrol dentro de pocos días para seguir el desarrollo de los acontecimientos e intentar de nuevo la solución. Todas las impresiones que va recogiendo las comunica a diario a los Sres. Canalejas y Merino para que éstos puedan darse perfecta cuenta del estado de la cuestión.

He ahí cuanto nos dijo el Sr. Alvarado.

## Galicia

### VIGO

Según acuerdo adoptado por la Compañía arrendataria de tabacos, se suprimen en la ciudad viguesa catorce estancos, asignándose uno por cada 2.000 habitantes.

Ha sido detenido en aquella ciudad un sujeto llamado José Rodríguez González, a quien el Juzgado de Puentesareas le instruye causa por robo de 12.000 pesetas. Ingresó en la cárcel para ser trasladado a dicha villa.

Ha entrado en aquel puerto con fuego en una de las carboneras el vapor *Ehikha*, que procede de Noruega y se dirige a la Argentina cargado de adoqueos. Se llevó al buque una bomba para sofocar el incendio.

Anteayer jueves fueron desembarcados en Vigo, del vapor *Oria*, los restos de D. Juan La Salle, fallecido pasa de cinco años en Valparaíso. Para recibir las cenizas, que serán trasladadas a Madrid, ha ido a Vigo el capitán de Ingenieros Sr. Lasalle, hermano del muerto y hermano también del director de la orquesta de Munich.

### VILLAGARCÍA

Han llegado los operarios que han de trabajar en las obras de adoquinado de las calles de la Marina y de San Roque, las cuales comenzarán uno de estos días.

Por cartas recibidas en aquella villa sábese que el Sr. Alvarado Cascos ha sido nombrado ponente en el expediente relativo al proyecto de obras de aquel puerto que se halla a informe del Consejo de Obras públicas.

### SANTIAGO

Ha obtenido por oposición la cátedra de Derecho penal de la Universidad compostelana, el auxiliar de la misma asignatura D. Pedro Isaac Rovira y Carreró, en cuyo obsequio se organiza un banquete.

También ha sido nombrado catedrático de terapéutica de la misma Universidad, el que lo era en la de Zaragoza D. Antonio Novo Campelo.

### ORENSE

Ayer, viernes, era el día señalado para presentarse por primera vez en público la banda municipal orensana, reorganizada bajo la dirección señor Courtier.

El jueves se celebró en aquella ciudad la sesión preparatoria de la Asamblea de los alcaldes de la provincia, concurriendo más de cuarenta alcaldes y estando representados otros muchos que no pudieron concurrir y que se adhieren a los acuerdos que se adopten.

### LUGO

Para la plaza de maestro de la escuela de la Sociedad de Obreros de Mondoñedo se han presentado treinta solicitudes.

En el Juzgado de Lugo se ha formulado una denuncia contra el secretario del Juzgado municipal del Corgo, por haber cobrado unos documentos que debía expedir gratis, pues eran para emigrar.

La guardia civil ha detenido en Monforte a un individuo apellidado Llanes, que es licenciado

## LA HUELGA DE FERROL

del penal de Puerto de Santa María y que guardaba documentos con indicaciones para asaltar casas en diversas ciudades de España.

El alcalde de Lugo ha ordenado que los vecinos paguen el impuesto sobre alcantarillado, y como este servicio no existe en aquella ciudad, la cobranza hácese imposible, pues todos se niegan a hacer efectivo el importe de los recibos. La prensa luguense pide al alcalde que desista del cobro de un impuesto que resulta ridículo.

Al prófugo de Cospito Ramón Blanco Rodondele le han sido ocupadas materias prohibidas en su oficio, entre las cuales figuraban clorato, antimonio, azufre y piones explosivos.

En Pontevedra, doña Emilia Lorea Codina, de Martínez.

En Puentesareas, D. Luis Arbones Carballedo, hermano del comerciante y concejal de Vigo, D. Ramón.

En Vega de Ribadeo, D. Fulgencio Ramos y García de Paredes.

## EL TIEMPO

Hasta las seis de la tarde el día estuvo espléndido; pero a esa hora comenzó a llover y ya tenemos otra vez mal tiempo. Menos mal que la temperatura es agradable.

El Vicario, que es un *gachó* acertando, nos dice que viene una borrasca con vientos del N. O. y que tomará fuerza.

Y el Instituto central añade que sobre toda nuestra Península se extiende un área de presiones altas, que presenta su centro sobre Galicia.

## LAS ECHADORAS DE CARTAS

### Una sibila en la cárcel

La vieja superstición de echar las cartas, tan arraigada en Galicia, ha dado lugar estos días en Vigo a escenas de las cuales fueron protagonistas la echadora de cartas Carmen Entenza, alias *la Canqueira*, y el matrimonio Marcelino Gago y Leocadia Álvarez.

Padece Marcelino una enfermedad desde hace algún tiempo; y su esposa, para ver de curársela, recurrió a la ciencia de la *Canqueira*, quien diagnosticó, después de varios conjuros, que el paciente estaba *enmejado*.

Convencida Leocadia de que la sibila tenía razón, ambas dieron comienzo al tratamiento curativo que había de ponerse en práctica y en el que entraban la *penetración*, la *olla* y hasta la quema de las ropas del enfermo, todo cuanto la quiromancia aconseja para tales casos.

Empezó la aplicación de la terapéutica milagrosa de la *Canqueira*, y, naturalmente, ésta iba cobrando los honorarios que creía convenientes por sus ejercicios y que ascendieron en total a unas 30 pesetas.

Como a pesar de los remedios Marcelino no sanaba, Leocadia llegó a escamarse, pero la bruja le indicó que faltaba un recurso infalible, consistente en someter las ropas del enfermo a varios tratamientos, para lo cual precisaba tenerlas en su poder algunos días.

De ello resultó, como nuevo diagnóstico, que Marcelino Gago estaba enamorado de una mujer que había marchado a América, dando antes al galán un *bebido* en una comida celebrada con motivo de un bautismo. Había, pues, que sacarle esa voluntad del cuerpo, haciendo desaparecer el inflijo que aquella mujer seguía ejerciendo sobre él.

Y cuando la *Canqueira* se disponía a implantar su nuevo plan de curación, el diablo tiró de la manita e hizo que Leocadia notase que la sibila la engañaba.

Denunció el hecho a la policía y ésta llevó a la inspección a la *Canqueira*, la cual, después de detención y de confesar lo sucedido, aun quiso continuar sus ejercicios quirománticos, pretendiendo curar un dolor de muelas a un cabo de municipales con las cuentas de un rosario.

La freascada echadora de cartas fué entregada al Juzgado, y las ropas que Leocadia le había proporcionado para experimentos no aparecieron.

## NOTICIAS MILITARES

**DESTINOS.**—Han sido trasladados los comandantes de la guardia civil D. Bernardo Goya Gutiérrez, de la comandancia de esta capital, a la de Lugo; D. Martín Montero Caballero, ascendido, de la del Norte, a la de la Coruña, y D. Lorenzo Ramírez Fardo, de la de Lugo, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**MATRIMONIOS.**—Al primer teniente de infantería de la reserva de Lugo D. Raimundo López Regal, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Pilar García López.

## DE CEDEIRA

La debatida cuestión de consumos, siempre molesta y enojosa para el pagano contribuyente, es el tema de todas las conversaciones, trae muy intrigados a los comerciantes, industriales y labradores, y es causa de los más sabrosos y apasionados comentarios en las tiendas y en los molinos de este pueblo.

Metidos de hoz y coz, con gran desinterés, eso sí, en las frecuentes trapaluzas que ocasiona el asunto, el alcalde y el secretario, dos *celosos* funcionarios que, para mejor servir a los vecinos de las parroquias, han fijado su habitual residencia en la Arena y Cordobelas; y pegados, como la la paja a la paja, a la ubérrima yacina del arriendo, se olvidan por completo de su misión y tienen en el más absoluto olvido los servicios municipales. Las calles, removido el pavimento, sobre el que corre el zurro a torrentes, y completamente a oscuras, pues se ha suprimido el alumbrado, están intrasitables. El malecón se ha convertido en un gran bache, y la Casa Ayuntamiento, sucia y deslustrada, de pisos roñosos y paredes mugrientas, digno albergue, sin duda, de algunos que la frecuentan, se asemeja a un secadero de tripas. Dios sabe cuando empezarán las obras del proyectado grupo escolar, útil mejora que se debe al benefactor ilustre de esta comarca Sr. Latorre; y, para mayor vergüenza, se da el caso, nada edificante por cierto, de tener en su poder el Alcalde, desde Mayo último, dos mil pesetas, que, en aquella fecha, le entregó el dignísimo diputado provincial Sr. Ozores y fueron donadas por el Estado, merced a las activas gestiones de aquel alto funcionario, para reparar, en parte, los daños causados por las últimas inundaciones y cuya suma, según acuerdo de la Junta local constituida con tal objeto en la fecha citada, debió haberse empleado en la necesaria reconstrucción del puente de la Cedeira y en otras obras de necesidad urgente, y como la época de invierno no es apropiado para trabajos hidráulicos, sabe o demuestrando cómo y cómo habrá de emplearse ese dinero. Y aquí vienen como anillo al dedo, el artículo 407 del Código penal y las sentencias de 21 de Noviembre del 88 y 3 de Marzo del 90 y 8 de Enero del 95, cuya lectura (por referirse a los funcionarios que, con daño o entorpecimiento de servicios públicos, aplicasen a usos propios o ajenos los caudales puestos a su cargo) recomiendo al tenedor de la suma citada.

De los servicios benéficos-sociales no hay que hablar. Para los que mangonean este triptojito municipal, el farmacéutico y veterinario litulares son dos espantajos de los que huyen, como los setarios de la cruz y el agua bendita, y ni hay tales plazas ni consignación para las mismas. Desempeñará la Alcaldía D. Manuel Rey ó don Antonio García, regidores dignos y formales, y no sufriríamos, por lo menos, el bochorno de tener en Cedeira un alcalde-hembra.

### UN SUSCRIPCIÓN.

## LA TRASATLÁNTICA FRANCESA

### UNA HERMOSA FIESTA

Verificóse ayer la espléndida fiesta, anunciada, a bordo del magnífico vapor *Espagne*, que rendía viaje de vuelta.

La sociedad coruñesa y buen número de autoridades, y representaciones embarcaron a las seis de la tarde en el vapor *Anbaga* para trasladarse al espléndido vapor.

Toda la sociedad coruñesa congregóse en el soberbio buque para disfrutar de tan magnífica fiesta y hacer honor a los consignatarios, señores Farina, que habían circulado las invitaciones.

Cuantos elogios se hagan del vapor *Espagne* serán pálidos ante la realidad y ante la impresión que causó a los distinguidos visitantes. Las instalaciones son admirables y el lujo y el confort imperan en el último rincón del «paquete».

A las siete y media sirvióse la comida, con arreglo al siguiente menú:

Potage Sévigné; *Relais*: Caissettes Favorite; Poisson: Filets de Bœuf sauce Gribiche; Entrée: Poularde à la Daumont; *Froid*: Aspic de Foie gras en Belle-Vue; *Rôt*: Perdreaux et Faisans Truffés; *Légumes*: Asperges d'Argentan sauce crème; *Glace*: Glace à la Mille Feuilles; *Corbeilles*: Corbeilles de Nougat; *Vins*: Xérès, Sauternes, Bordeaux, Pommard; *Campagne*: Mumm, Gordon Rouge.

En la mesa del capitán sentáronse el señor director de la Compañía trasatlántica francesa, el alcalde de la Coruña, el comandante de Marina, el jefe de Sanidad, el señor presidente de la Audiencia y el señor cónsul de Francia.

En las demás mesas del comedor se sentaron las personas más distinguidas de la sociedad local.

Entre otras recordamos a las señoras y señores de Folla Yordi, Duñes, Suárez de Centi, Ozores, Pedrosa, Gilard, Guayut, Molezún y Nuñez, Olimas, Pan de Soravia, condesa de Pardo Bazán, López Soler, Corrales, Español, Cancho, Arce, Suárez González, Losada Rebellón, Castro Gómez, Antelo, Fernández de las Cuevas, Balista, Pita, Domínguez de la Cámara, Martínez Terrel, Tenreiro, Longuá, Torrado y otras que tal vez se olvidan involuntariamente al cronista.

Al descorcharse el *champagne* pronunció un discurso el director de la Compañía Trasatlántica Francesa, Mr. Dal Piaz.

Comenzó levantando su copa en honor del Rey de España, a quien dijo que se permitía ofrecer un homenaje de respeto de la Compañía Trasatlántica Francesa.

Dijo gracias al alcalde, a las personalidades todas y a la prensa, por su presencia en el barco.

Saludó en un elegante párrafo a las damas coruñesas, agradeciéndoles que, como en Veracruz las mejicanas y en la Habana las cubanas, hayan honrado el barco.

Consideró un honor no sólo para la compañía que representa sino para toda la marina mercante francesa la concurrencia a bordo de tantas distinguidas personas.

Habló luego de los progresos realizados por la Trasatlántica francesa desde que ha creado su línea de navegación. «Hace ahora cerca de 49 años —dijo—, medio siglo casi, que esta Compañía envía regularmente y sin interrupción dos vapores al Golfo de Méjico. Esta ceremonia, pues, es algo así como las bodas de oro de la Trasatlántica francesa».

«Comenzó la línea modestamente, con el vapor tipo *Florida*, de una eslora de 95 metros, 1.900 toneladas y 1.600 caballos; en 1875 llegó el *Washington*, de una eslora de 130 metros, 3.400 toneladas y 3.200 caballos; después vino *La France*, de 140 metros, 4.600 toneladas y 3.300 caballos. El progreso más grande lo realizó con *La Navarre*, de 155 metros, 6.900 toneladas y 7.000 caballos, y *La Champagne*, de 160 metros, 7.300 toneladas y 9.000 caballos».

«Hoy ofrecemos el *Espagne* que supera bastante en sus características a todos nuestros vapores de esta línea. El *Espagne*, que es en importancia el cuarto buque de nuestra flota, compuesta de 70 vapores, tiene 175 metros, 9.300 toneladas y 14.000 caballos; comprendiendo su efectivo podrá transportar 1.800 personas. Véase, pues, cómo desde que nuestra línea existe los progresos han sido tan constantes que hemos duplicado en eslora, quintuplicado en tonelaje y duplicado, casi, en fuerza».

«La duración del trayecto entre ambos continentes, que era con el *Florida* de 14 días, con el *Washington* de 12 y con *La Navarre* de nueve y medio, será sin duda de ocho con el *Espagne*. Y digo sin duda porque sería imposible tener una seguridad absoluta en un viaje ocasionado, con dos ciclones y un temporal constante. La *Florida* ha sido dura; y a pesar de todo obtuvo un andar de 20 millas, lo cual ya es una garantía».

«De las condiciones del barco para continuar la carrera este mismo primer viaje puede responder».

Dijo luego que para hacer digno del nombre *España* al buque, se había honrado la Compañía colocando en el frontón de la escalera de honor una copia del inmortal *Velázquez*.

Dedicó después un sentido párrafo a la raza española tan difundida por América, cantando un himno a las naciones hispano-americanas, rematado con la frase de que España, Cuba y Méjico son en realidad un solo pueblo.

Y terminó expresando su saludo más efusivo a una tan brillante representación del pueblo de la Coruña y agradeciendo a los Sres. Farina, consignatarios de la Empresa en este puerto, los grandes servicios que a ella han prestado.

El alcalde, Sr. Folla, contestó muy elocuentemente al director de la Compañía, agradeciéndole sus manifestaciones y levantando su copa por Francia.

Durante el brindis inicial, la orquesta tocó la Marcha Real española, y la Marsellesa cuando hablaba el alcalde de la Coruña.

Hizo después el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Pumariño, un brindis de tonos levantados y patrióticos, con lo cual se dió por terminada la comida, pasando los invitados a las salas de fumar y a los salones de baile.

A las once comenzó el desfile de tan espléndida fiesta. Los distinguidos concurrentes, al despedirse de la galante oficialidad del *Espagne* y de los Sres. de Farina, les hacían presente el testimonio de reconocimiento por haber organizado de una manera tan completa un acto del cual conservará grata memoria la sociedad local.

## EL PUERTO

**BARCOS ENTRADOS.**—Vapores *Espagne*, de la Habana; *Oria*, del Callao; *Cabo Silleiro*, de Bilbao y *Santander*; *Cabo San Martín*, de Bilbao y Ferrol, con carga general; *Leandro*, de Ferrol, en lastre, y *Rotterdam*, de Ribadesella, con su carga.

**BARCOS DESPACHADOS.**—Vapores *Oria*, para La Pallice y Liverpool; *Espagne*, para Santander y Saint Nazaire; *Araró*, para Oporto; *Pelayo*, para Gibraltar; *Duro*, para Villagarcía, y *Cabo Silleiro*, para Ferrol, con carga general; *palibot San Segundo*, para Villagarcía, con lastre, y *goleta María y José*, para Avilés, con pinos.

**VIAJEROS Y CARGA.**—Del vapor *Cabo San Martín* desembarcó en nuestro puerto, procedente de Ferrol, el pasajero Mr. K. M. Wintington.

Alijó el mismo buque para el comercio de esta plaza varias partidas de hierro, hojalata, lutería de cocina, papel, tabaco, hilados, libros, clavazón, aceite, achicoria, azúcar, vino, licores, estopa, legía, cadenas, garbanzos, café, conservas, soja y espino.

El vapor *Cabo Silleiro* dejó en la Coruña 17 toneladas de plomo, hierro fundido y papel.

El vapor «Espagne»

A las seis y media de la mañana de ayer fué admitido a libre plática el vapor francés Espagne, que anteanoche llegó al puerto, procedente de Veracruz y la Habana.

Hizo la travesía en diez días y durante ellos no ocurrió á bordo novedad alguna digna de mención.

Conducía 146 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 49.

Los 97 restantes continuaron viaje á Santander y Saint Nazaire, para donde salió el buque á media noche.

El vapor «Orita»

Procede del Callao fundó en bahía, á las siete de la mañana de ayer, el vapor inglés Orita, de la Compañía del Pacífico.

Invirtió en la travesía cuarenta y dos días, sin que nada anormal ocurriera á su bordo.

Las patentes expedidas al buque por las autoridades Sanitarias del Callao, Iquique, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, acusan la existencia en aquellas ciudades de algunos casos de peste.

Por esta causa el barco estuvo sometido á inspección sanitaria.

De los 133 pasajeros que traía el Orita rindió un viaje en la Coruña 51.

Zarpó el buque para La Pallice y Liverpool á las nueve de la mañana, después de tomar para el último de estos puntos 31 pasajeros.

VIAJEROS

Regresó de San Pedro de Nos D. José Fernández López con su distinguida familia.

De Cambre, el ingeniero D. Estanislao Pan con la suya.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 11 de Noviembre de 1910.—Betanzos: sobre hurto de tojo á Ramón Rey N.—Ferrol: contra Antonio Rodríguez Mouti, sobre falsificación de moneda.—Muros: sobre lesiones á Perfecto Gallardo Núñez.—Idem: sobre incendio en un monte de Benigno Roura González.—Coruña: contra Antonio Garrido Pena, sobre hurto.—Idem: sobre hurto y daños á Manuela Núñez Mazás.—Ortigueira: sobre hurto de efectos á Antonio Lorenzo López.—Corcubión: sobre muerte de Josefa Pérez López.

Señalamientos para el día 12 de Noviembre de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: Castor Otero con Manuel Novoa, sobre pago de pesetas. Licenciado Méndez Brandón.—Ribadeo: Antonia Couto C. sás con Angel Castro Losada y otros, sobre pago de pesetas. Licenciado Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Alvaro Sánchez, por resistencia. Licenciado Pérez Sierra.—Idem: contra Ramón Vázquez Varela, por lesiones. Licenciado Vilas.—Ordenes: apelación interpuesta por Ramón Gómez Pena contra el auto que denegó el procesamiento de los denunciados Domingo Antonio Moar Veiras y otros, en sumario sobre falsedad. Licenciado Pan de Sorluce.

Sección segunda.—Ferrol: contra Manuel Lamas Vigo y Antonio Porto Casal, por robo. Licenciados Estrípot y Pérez Neu.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Universidad popular

Mañana, domingo, á las diez de la mañana harán una visita al Lavadero Higiénico de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil, los socios de la Universidad popular.

Recorrerán las diversas dependencias del establecimiento y presenciarán el funcionamiento de las distintas máquinas de lavado y planchado.

Acercar de ellas se les dará una detallada explicación.

Crónica local

En Santiago detuvo la guardia civil al prófugo Jesús Herves Ferreiro.

La guardia civil del puesto de Ortigueira detuvo á José Doce Aguirre, como presunto autor del hurto de 70 pesetas á su convecino Miguel Castro y Castro.

Al Juzgado municipal de Muros denunció la guardia civil á Miguel Sendón, alias Casarón, por haber amenazado á Hedefonso Romero Barreiro.

Mañana á las diez celebrará junta general en el salón bajo de la Casa Consistorial, la sociedad de «Socorros mutuos de Artesanos».

El administrador de Hacienda impuso una multa de 50 pesetas al alcalde de Neda, por no haber remitido los apéndices de alteraciones en la riqueza territorial por rústica y urbana para el corriente año, y le conminó con la de 200 si no los envía en el plazo de cinco días.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

El chico de 14 años Arturo Carro Novo, insultó ayer tarde y golpeó con un cinturón en la calle del Orzán, á José Varela González, vendedor ambulante de baratijas, teniendo necesidad un guardia urbano de dar al chico un tirón de orejas para que dejase en paz á Varela.

En la calle de San Andrés fué presa de un síncope ayer tarde Manuela Méndez, á la cual asistieron varios transeúntes hasta que recobró el conocimiento.

Sebastián Alvarez, María Fuentes Rodríguez y Benita Pampin García, riñeron ayer tarde en la Rúa Nueva, promoviendo un escándalo de marca mayor, por lo cual fueron denunciados al Juzgado municipal.

Multó ayer el gobernador civil con 40 pesetas á

Adolfo Santiso Naveira y Jesús Loureda Carro, por blasfemar en la calle de Pappagayo, y con 5 á los fondistas Leandro Varela y José Fernández, por reclutar viajeros en la estación del ferrocarril.

« Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 litros » de Agua de Colonia de Orive que envío previo » reembolso de 16 pta. franco estaciones hay para » echar al agua que úsase comunmente para lavarse » más de 730 veces en cantidad que cabe una copita » de las de licor. Es decir, con 4 litros hay para más » de dos años. Gasto diario, dos céntimos. »

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El botecario devolverá el dinero si no lo cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Peluquería de González.—REAL, 9, principal.

Cognac BARBIER es el mejor.

LOS DOCKS DE PARIS

La mejor CASA en ropa blanca, canastillas y equipos para novia.—Para muestras é informes, avisar en SAN CARLOS, 6-2.º

Consultorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 3,50 pesetas los 12 kilos

Doctor SAL LENCE CONSULTA DE LA VISTA

HORAS: de doce á una y de cuatro á cinco

Plaza María Pita, 20, 2.º, izquierda.

Telegramas

De política

MADRID 11.

Desmintiendo una información

El general Polavieja, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que es completamente infundado cuanto se habló sobre su desembarco ó no al llegar á la Habana.

Recordó que antes de salir de Madrid ya había anunciado que no desembarcaría en la Habana, pues le sería desagradable pisar un territorio que hasta hace poco fué nuestro.

Manifestó que á bordo recibió la visita de las autoridades de la capital cubana y que sentó á su mesa á varias personalidades, entre ellas el alcalde de la Habana.

Terminó diciendo que sus hijos desembarcaron.

La Alcaldía de Barcelona

Hasta ahora nada ha resuelto el Gobierno sobre la dimisión del alcalde Barcelona Sr. Roig y Bergadà.

Dícese que si aceptase el cargo el Sr. Maristany, éste sería el nombrado.

Candidato para senador

Es seguro que presentará su candidatura para la senaduría vacante por Granada, por defunción del Sr. Laserna, el Sr. Montes Sierra.

Petición de los prófugos

Muchos prófugos residentes en la Argentina han pedido al Sr. Canalejas que se amplie la gracia de indulto de 6 de Junio de 1906 ó que se les exima del servicio, recargando el saldo en caso de guerra, si se hiciese necesario el llamamiento de las reservas respectivas.

La importación del maíz

Desde hace días hállase en Madrid una comisión de la Federación agraria de Monforte con objeto de gestionar la rebaja de los derechos de importación del maíz.

Las impresiones que hasta ahora tiene no son satisfactorias.

Un sobresimiento que será sonado

Dice El Radical que en el Congreso circula hoy con visos de verosimilitud la noticia de haberse sobreesido la causa seguida contra un paisano de Badajoz, acusado de haber excitado á la rebelión á un sargento del regimiento de Villarrobledo.

Firma del rey

MADRID 11.

De Instrucción pública

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Jubilando por edad á D. Ramón Maurell, jefe de primera clase del cuerpo de estadística.

Nombrando para sustituirle á D. Gumersindo Gómez.

Autorizando al ministro para contratar un edificio destinado á Escuela Normal de maestras.

Disponiendo que los maestros y maestras interinas disfruten la dotación total ó la que les asigne el decreto de 6 de Mayo del presente año.

Aprobando el proyecto de edificio para Escuela de industrias de Gijón.

PABELLÓN LINO

Hoy, sábado, 12 de Noviembre de 1910

ESPLÉNDIDO PROGRAMA

A las 6 (sección sencilla con dos números de variación), el aplaudido QUINTETO VALENCIA, que ejecutará la jota aragonesa, y los notables musicales barcelones LES JARQUES.

A las 7 y á las 11 (sesiones dobles), gran éxito del siempre aplaudido QUINTETO VALENCIA, que ejecutará la jota aragonesa, y la incomparable artista RAQUEL MELLER.

A las 8 (sesión sencilla), los prodigiosos acróbatas y bailarines LES CUNO ALEXANDRE.

A las 9 (sesión sencilla), éxito creciente de los musicales barcelones LES JARQUES.

A las 10 (sesión sencilla), los aplaudidos acróbatas y bailarines LES CUNO ALEXANDRE.

PRECIOS.—Sesión sencilla: Butaca 50 céntimos; general, 25; niños y militares, 15.—Sesión doble: Butaca, 75 céntimos; general, 40; niños y militares, 25.

Mañana, domingo, grandes y variadas funciones desde las tres de la tarde.

SALON PARIS

Hoy, sábado, 12 de Noviembre

Sesiones dobles: á las 7 (vermouth) y á las 11.

PROGRAMA.—Sinfonía.—Cinematógrafo.—Cantante LA ESCUDERO.—Cinematógrafo.—Excéntricos danzantes LES-YER-AR.

Precios: 0'75 y 0'30.

Sesiones sencillas:

A las 9.—PROGRAMA.—Sinfonía.—Cinematógrafo.—Excéntricos LES-YER-AR.

A las 10.—PROGRAMA.—Sinfonía.—Cinematógrafo.—Cantante LA ESCUDERO.

Precios: 0'50 y 0'20.

Ha salido de Barcelona para debutar en este Salón, CARMELITA FERRER.

El Ejército Español

Dice respecto á la venida del caud de Ceuta que si El Mokri traía plenos poderes, á qué viene este asesor que no se necesitó para negociar con Francia.

Añade que la opinión alarmada ha visto en esto el pretexto para prolongar la solución.

Información palatina

MADRID 14.

Polavieja en Palacio

Esta mañana cumplieron á los reyes el general Polavieja y su hija. Regalaronle una preciosa bolsa de caza, que trajeron de Méjico.

Casas baratas

Dícese que el rey proyecta construir casas baratas para obreros.

Lo de Cortegada

Asegúrase que han vuelto á surgir algunas dificultades sobre la propiedad de los terrenos de la isla de Cortegada.

Audiencias regias

Hoy recibió D. Alfonso en audiencia á los generales Polavieja, Chacón, Maritigui, Urzáiz y Jaquetot, al marqués de Aguilar de Inestillas, al contralmirante Malta, al intendente Vinierra y al inspector de Sanidad Sr. Altallo.

También recibió á una comisión del regimiento del Rey, presidida por el capitán Torres, que en breve marchará á Alemania, y á varios jefes y oficiales.

Habla Canalejas

MADRID 10.

Información desmentida.—Los debates parlamentarios

Esta mañana recibió el Sr. Canalejas á los periodistas.

Comentó la información publicada por ABC sobre las cuestiones pendientes con el Vaticano. Dijo que carecía en absoluto de fundamento. Afirmó que su autor no sabe nada de lo que pasa.

Hablando de los debates parlamentarios, dijo que hoy terminará la discusión sobre las huelgas con la intervención del Sr. Azcárate.

El Sr. Canalejas hará el resumen.

Dolióse de que los oradores den demasiadas proporciones á sus discursos.

Anunció que hablará con el Sr. Burrell para ultimar el arreglo de los sueldos de los catedráticos.

Manifestó que el lunes comenzará en el Senado el debate sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

De Portugal

MADRID 11.

Reconociendo la república.—Manifestaciones populares.—Inmoralidades

Ha sido oficialmente reconocida la república portuguesa por el Brasil, Suiza, la Argentina y el Uruguay.

Los representantes de Inglaterra, España, Bélgica, Noruega, Francia, Italia y Rusia han recibido órdenes de sus respectivos Gobiernos para tratar con el de la nueva república los asuntos pendientes.

Todos los citados representantes hicieron ayer una visita colectiva al ministro de Estado.

Esta noche organizáronse imponentes manifestaciones populares, que fueron á las Legaciones antes citadas, dando vivas á las naciones que representan.

Una comisión de manifestantes subió á saludar á los representantes de Francia, Italia, España é Inglaterra.

Se han descubierto nuevas inmoralidades del antiguo régimen.

La amnistía

La reciente amnistía comprenderá, caso de que sean condenados, á Juan Franco y á los demás ministros de su Gobierno.

De Zaragoza

MADRID 11.

Los príncipes de Baviera

Llegaron en automóvil á Zaragoza los príncipes de Baviera.

Salieron al encuentro una sección de ciclistas militares, que les dio la bienvenida.

Los príncipes fueron cumplimentados por las autoridades.

Después visitaron el templo del Pilar, la catedral y los demás monumentos.

Terminadas las visitas siguieron viaje á Canfranc.

Un crimen

En Fuentes de Gileca cometióse un crimen en circunstancias curiosas.

Una joven llamada Rosario Jimeno mantenía relaciones amorosas con Donato Ibarra, á las cuales se oponía su familia por los malos antecedentes del joven.

Este escondióse anoche en la alcoba de su novia, sin que ella lo supiese.

Cuando lo descubrió dió un grito, acudiendo en su auxilio un hermano de la joven, quien mató de una puñalada al novio.

Pueblo aterrado.—La amenaza de los embargos

En el cercano pueblo de Pastrín reina gran excitación.

Varios vecinos fueron multados en el mes de Julio último, y ahora, al pretenderse hacer efectivos las multas, abandonaron las faenas del campo, temiendo los embargos.

Todo el vecindario está dispuesto á impedirlos.

Los vecinos amenazan con quemar las casas.

Llegaron de Zaragoza las autoridades para apaciguar los ánimos.

Créese que se necesitarán fuerzas para mantener el orden.

De Bilbao

MADRID 11.

Los ferrocarriles secundarios

La Liga vizcaína de productores dirigió una exposición al ministro de Fomento, pidiéndole que se retiren del proyecto de ferrocarriles secundarios los párrafos que perjudican á la industria nacional.

De Barcelona

MADRID 11.

Los carreteros

Los patronos carreteros, en vista de que no han logrado llegar á un acuerdo con los huelguistas, han decidido reanudar el trabajo el próximo lunes con los esquitos.

Los tintoreros

Sigue en el mismo estado la huelga de tintoreros.

Prácticas militares

Organizárase cuatro columnas mixtas, compuestas de infantería, artillería y caballería, y mandadas por coroneles, que desarrollarán un supuesto táctico en las inmediaciones de Barcelona.

El monumento al doctor Robert

La Comisión encargada de la creación del monumento al doctor Robert ha invitado á las autoridades para el acto de la inauguración.

Reanudando el trabajo

Hoy entraron en las fábricas de Sabadell 89 obreros más que ayer.

Las Cortes

MADRID 11.

Senado

La sesión de ayer

Abre á las 3'25. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientáse el Sr. Calbetón.

Ruegos y preguntas

El Sr. AMPUERO pide los expedientes de varios sindicatos agrícolas.

El Sr. MAESTRE pide que se reserve un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Orden del día

Léese un proyecto ampliando el plazo para la instrucción del expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán de artillería D. Luis Fernández Herce y al teniente de infantería Sr. Ferrer.

El general OCHANDIA pide que se suspenda la discusión hasta que venga á la Cámara el general Aznar.

Los presupuestos

Comienza el debate sobre el de Fomento. Consume el primer turno en contra de la totalidad del Sr. RAHOLA.

Opónese á la creación del Negociado de Comercio y á la inspección sobre las sociedades de seguros.

El Sr. CALBETON defiende la necesidad de la Dirección de Comercio.

Dice que responde á las necesidades del país.

Manifiesta que en el presupuesto extraordinario de Fomento era ya un propósito del Gobierno conservador.

Declara que ha hecho un detenido estudio de las carreteras, estimando que es necesaria una cantidad de 345 millones para terminar el plan general y la construcción de carreteras.

Estudia con gran sinceridad la situación de los distintos servicios del ministerio.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad. Apruébase hasta el capítulo 19, y se levanta la sesión.

Congreso

MADRID 11.

La sesión de ayer

Abre á las dos y cuarto. Preside el conde de Romanones. Sin ruegos ni preguntas se reanuda el debate sobre las huelgas.

El Sr. CRUELLS contesta al Sr. Iglesias (don Pablo).

Dice que no puede halagarse á las masas, pues da malos resultados, y cuando hay víctimas por esos halagos, deben sentirse.

Explica las causas del fracaso de las negociaciones para el arreglo de la huelga de Sabadell. Atribúyelo á la falta de conformidad entre la unión industrial y la federación obrera.

Dice que la Diputación procuró evitar el boycottage en beneficio de la población.

Afirma que el conflicto tiene carácter revolucionario y anarquista.

Recuerda que los directores de la huelga de Sabadell asistieron al Congreso obrero, en el que se tomaron acuerdos revolucionarios.

Lee algunos párrafos del socialista Guesde, en los que se afirma que con las huelgas que no sean revolucionarias nunca lograrán emanciparse los obreros.

Pide el concurso de todos los hombres libres para que desaparezcan estos conflictos.

El Sr. MERINO ratificase en su afirmación de que por la intransigencia de la casa Seydoux no se ha podido solucionar la huelga.

Examinando las bases de los patronos y de los obreros, deduce que algunas de las apreciaciones del Sr. Cruells son inexactas.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU rechaza los cargos hechos por el Sr. Merino.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) dice que sólo ha habido intransigencia por parte de los patronos.

Con la guerra—agrega—como opina el señor Cruells, no se solucionarían los conflictos.

Lo que se ha hecho en Barcelona ha sido una dictadura.

El Sr. CANALEJAS: ¡Eso es una enormidad!

FOLLETÓN DE «EL NOROESTE» (4)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR ERNESTO CAPENDU

—Vamos, vamos—exclamó—dejad levantar á estos dos ciudadanos.

—¿Por qué te mezclas tú, ostrera?—gritó la escudera.

—¿Qué es lo que quiere doña Pimbeche?—dijo la vendedora de huevos.—¿Va á pagarme mi mercancía quizás?

—¡Socorro, á mí!—decía Gervais.

—Dejad á esos ciudadanos, ellos os indemnizarán—repuso la de las ostras.

—Yo lo dejaré cuando me haya pegado.

—Va á abrir tus conchas.

—Dejad á esos ciudadanos, os digo.

—¿Quieres marcharte?—exclamó la pescadera blandiendo el pez que seguía teniendo cogido por las agallas.

—¿Qué hay—gritó una voz formidable.—¿Quién se atreve á amenazar á Rosita?

—Ella ha dicho que era preciso dejar á los ciudadanos—dijo otra voz no menos potente, no menos amenazadora,—y se va á

# GRAN PERFUMERIA

Es en realidad la instalada por la Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20. En ella encontraréis cuantos productos nacionales y extranjeros existen en perfumería, preparados higiénicos y aguas de tocador, etc., de las mejores fábricas del mundo. Además cuenta ya con especialidades propias como el Agua Colonia Rey á 2.50 pesetas litro, que dada su indiscutible bondad, aun á doble precio resultaría económica.

Unico depósito: Gran Farmacia Moderna, Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.

El Sr. IGLESIAS: ¿Quiere decirme su señoría por qué, sin estar suspendidas las garantías, se prohibe hablar de la huelga?  
Cita el ejemplo de El Noticiero Universal que tuvo que salir á la defensa de la guardia civil de los ataques que le dirigieron los patronos.  
El Sr. AZCARATE habla de la ley de huelgas, analizando su alcance.  
Comenta las leyes de otros países.  
Rectifica los juicios emitidos por Pablo Iglesias.  
(Este toma notas incansablemente.)  
Manifiesta que hace algunas aclaraciones sobre el alcance que tiene y el juicio que le merece la ley de coligaciones y huelgas, para descargar su conciencia.  
El Sr. CANALEJAS hace el resumen del debate. Dice que es la deshonra para un gobernante cruzarse de brazos ante los conflictos sociales. Aludiendo á lo que dijo Pablo Iglesias, dice que no le preocupan las arrogancias contra las leyes, que se han oído en la Cámara.  
Censura lo que se ha dicho en algunas reuniones públicas.  
Afirmo que el Gobierno no tolerará los excesos de los revolucionarios.  
Ensalza al gobernador de Barcelona.  
Dice que la invitación á la huelga no es del todo, pero sí cuando se hable con violencia.  
Elogia el discurso del Sr. Azcarate.  
Agrega que en Barcelona y Sabadell los demagogos, que conoce Pablo Iglesias, predicaban la sedición y se concertaban crimenes contra los patronos.  
Cuando esto ocurre, los gobernantes deben ser enérgicos, aunque les llamen cien veces reaccionarios. (Muy bien)  
Tengo deberes que cumplir. Pablo Iglesias establece el código de la tiranía y así eso me limito á velar por el orden social. (Grandes aplausos).  
En cambio se me quiere negar que frente á ese código oponamos leyes como la del Jurado para aplicar y defendernos contra predicaciones disolventes que repugnan por antimorales, anticristianas y atentatorias á todo principio social.  
Apartando á los centros obreros, llevándolos á su verdadera finalidad, quiero defender la asociación obrera, mientras que Pablo Iglesias quiere perturbarlo todo.  
Quiero que las sociedades obreras mejoren su situación para abaratar la vida, no para destruir la sociedad, el ejército y la patria. (Grandes aplausos de toda la Cámara menos de los republicanos.)  
PABLO IGLESIAS: Se aplaude á Maura. Grandes voces: ¡A todos, á todos!  
Repoduce la ovación.  
El Sr. CANALEJAS, dirigiéndose á Pablo Iglesias: El primero que debía aplaudirme era su señoría. (Nuevos aplausos).  
La huelga es santa cuando tiende á mejorar la clase, pero cuando se toma como pretexto para fines políticos es odiosa.  
Excita á las izquierdas para que digan si son partidarias de las teorías violentas que ampara y defiende Pablo Iglesias.  
También convendría saber—agrega—si las fuerzas que acudilla aman á repugnan esas teorías.  
¡Varias voces: ¡Eso, eso! ¡Y que hable el terror pánico que va apoderándose de los elementos industriales.  
Sigue el Sr. CANALEJAS protestando contra la actitud de la prensa radical, que se expresa en términos de gran violencia.  
Si esto se hace por sistema atentando hasta á la honra y exacerándolo todo, la suprimiremos.  
Declara que los obreros de Sabadell van entrando al trabajo, á medida que desaparecen los agitadores.  
Por interés nacional deben crearse grandes colectividades obreras para incorporarlas á la vida nacional.  
Termina diciendo cuanto se ha hecho por la cultura de los obreros y de las clases directoras. Cuando en este orden pensamos hacer, no lo haremos si siempre amenazamos con el fantasma de la revolución. Venid á la legalidad, al ambiente del derecho y así se podrán conseguir todos los mejoramientos. (Gran ovación).  
La Cámara queda casi desierta.

**Orden del día**  
Los presupuestos  
Reanúdase el debate sobre el de Gracia y Justicia.  
El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) defiende una enmienda al capítulo 1.º  
Al llegar al capítulo que trata de la consignación de culto y clero el Sr. SANCHEZ MAURO hace constar que ésta es una restitución á la Iglesia por los bienes que se le arrebataron por el Estado.  
Adhiere á esta manifestación el Sr. LLOSAS. Apruébase el presupuesto de Gracia y Justicia. Discútese el de Gobernación.  
El Sr. BERGAMIN apoya el voto particular de los conservadores.  
Censura la exclusión de los paquetes, de los giros postales y de los edificios de casas para correos en varias provincias, exceptuando Barcelona, no obstante hallarse en peores condiciones los edificios de otras capitales.  
Explica su intención al combatir la consignación para la Casa de Correos de Barcelona, diciendo que lo condena exclusivamente bajo su aspecto legal.  
Deséchase el voto particular.  
El Sr. SALILLAS defiende otro voto particular de los republicanos.  
Combate la creación del tercio de la guardia civil para Barcelona.  
El Sr. ROSADO justifica la necesidad del aumento de la policía.  
El Sr. MENCHETA dice que hay que aumentar la guardia civil, porque pesa mucho trabajo sobre la policía.  
El Sr. AZCARATE dudase de que se atente contra la autonomía del Instituto de reformas sociales.  
El Sr. MERINO justifica los aumentos.  
Afirmo que el Gobierno no mermará la autonomía del Instituto de reformas sociales.  
El Sr. ROMEO aplaude el aumento de guardia civil.  
El Sr. GINER DE LOS RIOS ensalza la cultura de Barcelona.  
Queda aprobada la totalidad.  
Apruébase también el primer capítulo, y se levanta la sesión.

**Información parlamentaria**  
MADRID 11.  
El presupuesto de Gracia y Justicia  
Hoy conferenciaron los Sres. Cobian y Ruiz Valarino, conviniendo las enmiendas que deben aceptarse al presupuesto de Gracia y Justicia.  
Comentando el debate sobre huelgas  
Al terminar el debate sobre las huelgas hicieron muchos comentarios en los pasillos.  
El discurso del Sr. Canalejas fue frecuentemente aplaudido por toda la Cámara, excepto por los republicanos.  
Comentáronse mucho los conceptos del señor Azcarate, en pugna con las teorías de Pablo Iglesias.  
El Sr. Besada ensalzaba el discurso de Canalejas y las manifestaciones de Azcarate.  
El día de hoy—decía el exministro conservador—marcará una nueva etapa saludable en la política contemporánea.  
En cambio los elementos radicales censuraban la inclinación de Canalejas á las derechas y calificaban de locura sus declaraciones.  
Pablo Iglesias lamentaba de que Canalejas le fustigase siempre despiadadamente y sin motivo, pues la única crítica política de los socialistas ha sido contra la guerra.  
Respecto á las predicaciones alentando á las violencias, decía que son consecuencia del maltrato del proletariado, por el retraimiento del capital y la cesación de algunas industrias.  
Opina que este fenómeno se debe al estado de las cosas en general, poniendo como ejemplo lo que ocurre en Inglaterra con las minas de Cardiff y en Francia.  
Dice que Canalejas ha exajerado la nota, pretendiendo poner á los socialistas como antipatriotas.  
Los abusos de la franquicia  
Hoy volvióse á suscitarse la cuestión de los periodistas que acuden al Congreso.  
El Sr. Llorens, que pertenece á la Comisión de Gobierno interior, acercóse á la tribuna de la

prensa y dijo á los periodistas que las medidas adoptadas contra la franquicia fueron ocasionadas por los abusos que se cometían.  
El conde de Romanones recibió una carta de Barcelona incluyéndole una circular de una agencia ofreciendo por una retribución módica despachar los asuntos en los ministerios.  
En esa agencia figuraban varios diputados y las circulares depositábanse á montones en la estafeta del Congreso.  
En otra ocasión también se depositaron circulares demandando mujeres bonitas.  
**El sueldo de los catedráticos**  
Continúa sin resolver la cuestión del aumento de sueldo á los catedráticos.  
Los senadores que representan á las Universidades volvieron á reunirse con asistencia del señor Burell, pero debido á la actitud de algún elemento no ha podido llegarse á un acuerdo.  
Mañana volverá á reunirse.  
**El Juzgado en Melilla**  
Aceptóse la enmienda del Sr. Nougues por virtud de la cual se creará el año próximo en Melilla un Juzgado civil.  
**La actitud de Pablo Iglesias**  
El diputado socialista está dispuesto á intervenir mañana en el debate para recoger todas las alusiones personales que le dirigió Canalejas.

**Extranjero**  
MADRID 11  
**Marinos heridos**  
Desembarcaron en Gibraltar del vapor *Batys* que procedía de Filadelfia, el primer cocinero y el mozo de comedor, ambos gravemente heridos.  
Según cuentan, les hirió el segundo cocinero, acometiéndoles á hachazos.  
Todos ellos son chinos.  
El criminal desapareció de á bordo en alta mar. Supúnesse que pereció ahogado.  
**El modernismo católico**  
Comunican de Roma que se ha reunido la Congregación de asuntos extraordinarios eclesiásticos.  
Presidió el cardenal Merry del Val.  
Aunque se guarda gran reserva, sábase que se discutía sobre las relaciones entre el Vaticano y ciertos propagandistas del modernismo religioso.  
Prevese una ruptura que alcanzará gran resonancia, pues algunos prelatos están frente al Vaticano en esta cuestión.  
Los sacerdotes de las principales iglesias de Italia juraron ante los arciprestes contra el modernismo.  
**Temporal en el Golfo de Génova**  
Telegrafian de Roma que en el Golfo de Génova se ha desencadenado un violento temporal que causó enormes daños.  
En Civitá Vecchia naufragó un velero, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.  
**Aviador herido**  
En Mouseran (Bélgica) cayó de una altura de quince metros un monoplano, hiriénndose gravemente el aviador Peeters.  
**Un operado de apendicitis**  
Telegrafian de Londres que ha sido felizmente operado de apendicitis el ministro de Marina Mr. Mackenna.  
**El duque de los Abruzzos, robado**  
Llegó ayer á Turín el duque de los Abruzzos, para asistir á los funerales de su madre.  
Como tenía un dedo herido fué de incógnito al hospital para que lo curasen.  
Hecha la cura y como era tarde para volver á casa de su hermano, acomodóse en una modesta fonda.  
Durante la noche un ladronzuelo robóle la cartera, en la que guardaba una escasa cantidad, y el reloj de oro.  
Descubrió el ladrón por el guardián del hospedaje, fué entregado á la policía, y al intervenir ésta en el asunto descubrióse que el robado era el duque de los Abruzzos.

**Las inundaciones en Francia**  
Siguen las inundaciones causando grandes estragos en Francia.  
En Reims hundióse una casa, resultando dos muertos y cuatro heridos.  
**Los aeroplanos en la guerra**  
En Baltimore hizo Latham experimentos en su aeroplano como arma de guerra.  
De siete tiros de revólver dos hicieron blanco. Luego lanzó seis bombas sobre un buque, tocando todas en el puente.  
**Siniestros marítimos**  
A consecuencia del temporal un vapor mercante abordó á un pesquero, frente á Boulogne, embarrancando el último.  
Un barco de salvamento recogió á los tripulantes, pero al llegar al puerto zozobró, ahogándose tres y desapareciendo once.  
Otro pesquero también naufragó, agohándose siete.  
Han desaparecido tripulantes de otros barcos.

**Bolsa de Madrid**  
Cotización de valores del día 11  
4 por 100 interior. . . . . 83'95  
Idem fin corriente firme. . . . . 84'45  
4 por 100 amortizable. . . . . 104'65  
4 por 100 amortizable. . . . . 92'45  
**Acciones**  
Banco de España. . . . . 458'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 348'50  
Río de la Plata. . . . . 534'00  
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100. . . . . 104'45  
**Cambios**  
París, vista. . . . . 7'45  
Londres, vista. . . . . 27'08  
**Bolsa de París**  
Exterior español. . . . . 93'60  
3 por 100 francés. . . . . 97'20  
Nortes. . . . . 389'00  
**Azucareras**  
Preferentes. . . . . 55'50  
Ordinarias. . . . . 60'00  
Obligaciones. . . . . 60'00

**ESPECTACULOS**  
**Teatro Rosalia Castro.**—Compañía cómica-dramática Rodrigo Vago.—Funciones para hoy sábado: á las seis y media (vermouth), la graciosa comedia *El gran loco*; á las nueve y media, reestreno del sensacional viaje en cuatro actos *Los perros de presa*.  
**NOTAS UTILES**  
**Cultos.**  
Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Humildad, en la Orden Tercera de San Francisco.  
**ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO.**—Mañana, 13, habrá á las siete y media misa de comunión general, e acompañamiento de armonía, para los cofrades del Niño Jesús; por la tarde, á las seis, los cultos de costumbre con sormión que predicará el R. P. Constantino T. Gutiérrez.  
**PARRAQUIL DE SAN JORGE.**—La Cofradía de Animas, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebrará con la solemnidad de años anteriores el mes consagrado al sufrimiento de las bondadas almas del Purgatorio.  
Todos los días al anochecer, después del toque de oraciones, se practicará el piadoso ejercicio, terminándose con un solemne responso por todos los fieles difuntos.  
Los sermones de los cuatro domingos están á cargo del R. P. Gutiérrez, de la Compañía de Jesús.  
**Santos de mañana.**—San Didaco, San Valentín, San Antonino, San Germán, San Arcadio, San Pascasio, San Eutiquiano, San Nicolás, San Bricio, San Eugenio y San Quinciano.  
**Registro civil.**  
Día 11. Nacimientos: Marcelino Mejuto Vázquez, Eugenio González Sánchez, Jesús Vázquez Gómez y Dolores Pérez López.  
Defunciones: Juan Fernández Calzas, 69 años (bronquitis crónica), y Eusebia Hormida Pereira, 69 años (pulmonía doble).  
Matrimonios: ninguno.

**Servicio de correos.**  
Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corubión, 11'45 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y exprés de Madrid, 6'30 tarde.  
Salidas: Correo de Santiago, 7'45 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Corubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 8'45 tarde, y exprés para Madrid, 6'45 mañana.  
Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9'30 mañana á 12'30 tarde y de 4 á 8'45 tarde. Certificados, de 9'30 á 11 mañana y de 2'30 á 6'45 tarde.  
Reclamaciones: De 10 á 12 mañana.  
Valores declarados: De 10 á 12 mañana y de 4 á 5 de la tarde.  
**Paquetes postales:** De 10 á 12 mañana.  
**Apartado:** Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.  
**Salidas de carteras:** A las 8 de la mañana y á las 12'45 tarde.  
**Recogida de buzones:** A las 10'30 mañana, á las 1'2 de la tarde y á las 9 de la noche.  
**Nota:** La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

**Automóviles.**  
Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y los días impares otro á las 12.  
Para Corubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.  
Para Carballo, Buño y Puentecebo, á las 3 de la tarde.  
Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde y los días impares otro á las 5 de la tarde.  
De Corubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.  
De Carballo, Buño y Puentecebo, á las 10 de la mañana.  
**Trenes que salen.**  
Correo para Madrid, 7'30 mañana.  
Rápido, martes y sábados, 11'35 mañana.  
Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.  
Mixto á Curtis, 8'30 mañana.  
Visto á Betanzos, 3'57 tarde.  
El rápido de los juves lleva exmas.  
**Trenes que llegan.**  
Mixto de León, 10'25 mañana.  
Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.  
Correo de Madrid, 6 tarde.  
Mixto de Curtis, 3'04 tarde.  
Mixto de Betanzos, 3'24 tarde.  
Cortío de Betanzos, 8 mañana.

**Llegada y salida de coches.**  
Salidas.—Para Santiago la Ferrocarrilana á las 7'30 y 12'30 mañana y á las 5 de la tarde.  
La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.  
Para Corubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada á las 3 y á las 5 de la tarde.  
Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.  
La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.  
De Corubión á las 10'30 de la mañana.  
De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.  
De Carballo á la 4'30 de la tarde.  
**Vapores del Ferrol.**  
Salida.—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.  
Llegada.—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

**Imprenta de EL NOROESTE**  
**Anuncios**  
Pérdida.—Se ruega á la persona que encontrase en la noche del jueves un bote de ropa que constituía todo el equipaje de un pobre marino, lo entregue en el establecimiento de D. Pedro Varela, Marina, 19, donde se le gratificará.

**MI ANEMIA**  
se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.  
Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Febrero 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 323, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Ensayo de Antología Geográfica**  
POR D. RAFAEL ALVAREZ SREIX  
Inspector general de Ingenieros geógrafos  
Y D. LEOPOLDO PEDREIRA TAIBO  
Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de la Coruña  
Primera obra de su género que se publica en España. Ha sido recomendada á sus alumnos por los más doctos catedráticos de España, y se utiliza para la enseñanza en las clases de Geografía de la Escuela Superior del Magisterio en Madrid.  
**Precio: 3 pesetas**  
DE VENTA EN LA LIBRERÍA  
**ZINCKE HERMANOS**  
CANTÓN GRANDE, 27 LA CORUÑA

**MARCOS PARA CUADROS**  
de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.  
**Atornillos de materiales de construcción y artículos de saneamiento.**  
Conocemos, en hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de alisar, azulejos, canchales, hierbas de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, los vabos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Amenodo y Hermano.—Estrella, 8.—La Coruña

**Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA**  
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las Saltes Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.  
**Lechería Gallega.** Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.  
Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 25

**LA GRAN BRETAÑA**  
(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña  
**MUEBLES A PLAZOS**  
Desde una peseta semanal.  
Laucaño Martínez y Normano Marina, 17 - bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se los confieren inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

**Automóviles Lorraine Dietrich**  
Los MODELOS 1910 son los más indicados para esta región por lo sólidos, silenciosos, económicos en bandajes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza.  
Pidanse detalles y presupuestos al agente exclusivo en esta región.  
**Diego Arosa,** director propietario de los antiguos y acreditados talleres de CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN de «Carrosseries» en VIGO  
Calle García Baquero. Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á una.—Plaza de Orense, 7 segundo.

**PIEL, VENEREO, SIFILIS**  
MATRIZ, ORINA, etc.  
Calle de Panaderas, 30-1.—(Clínica Moderna)  
MÉDICO EXJEFE CLÍNICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MADRID  
Once á una mañana, cinco pesetas; tres á cinco tarde, dos pesetas; siete á nueve noche, una peseta. Los enfermos no tienen que hacerse nada en sus casas.

**Dr. F. Paz Amado**  
Médico Odontólogo  
Linares Rivas, 9, pral.—La Coruña  
Consulta de nueve á una y de tres á siete  
**Esmalte Petrificante Líquido**  
Es la ÚLTIMA PRODUCCIÓN INGLESA, la PATENTE más acreditada y reconocida como ÚNICA para combatir la HUMEDAD en las viviendas. NO TIENE RIVAL para pintar paredes y pisos y preservarlos de toda acción de la humedad, Hermosa las fachadas y paredes interiores de la porcelana. Se GARANTIZA su resultado. Es de fácil empleo y se vende en galtones de cinco kilos en los colores Rojo, Piedra y Blanco.  
**LÓPEZ Y NOVOA**  
PAYO GÓMEZ, 8.

**Automóviles Daimler** Con el nuevo MOTOR sin válvulas  
Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE  
**GARAGE-AUTOMOVILES**  
Calle de Feijóo, n.º 11  
Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina-esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas. TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad.  
**Aalquiler de Automóviles**  
La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Mors, Gladiator y otras marcas.

**Ingeniería y Material Industrial**  
Antonio López (S. en C.)—Gijón  
Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general  
Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar madera. Estudios ó instalaciones completas de serrerías, molinos por piedras y cilindros, timbres hidráulicos, aparatos de desagüe y perforaciones. Planos y presupuestos gratis.  
Dirigir las preguntas á nuestros agentes  
**Sres. López y Novoa**  
Payo Gómez, 8—Coruña

**SE VENDEN** varias fincas urbanas en esta P.ª lación, que producen renta mensual de 50 á 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS.  
Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

**TOS.** Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Rosellé.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.  
**En casa particular,** se admiten do militares—Campo de Traslado. La acreditada fonda La Madrileña, establecida en el número 70, de la calle de San Andrés, se trasladó al número 76 de la misma calle.

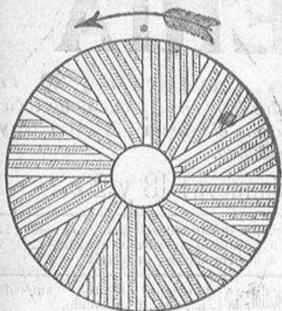
**Tortas legítimas de Monforte**  
Pájaros fritos todos los días.—MARISOS FRES-COS.—Vinos y licores de todas clases.  
EL UNIVERSO.—San Andrés, 132  
**PIANO,** por SETENTA Y CINCO pesos, se vende. Obnos, 25.

**MILKA**  
**SUCHARD**  
CHOCOLATE CON LECHE  
MUY NUTRITIVO Y DE RICO PALADAR  
AGENCIA PUERTA DEL SOL 5, MADRID

**MAGNETISMO**  
Los enfermos que hayan perdido toda esperanza de curación, por fracasar en los tratamientos medicinales, son especialmente los que deben concurrir á mi consultorio, á someterse al tratamiento Magnético, para obtener una segura y radical curación.  
P. INDIVELI, profesor diplomado con mención honorífica del Gran Instituto de Ciencias de Nueva York y miembro correspondiente de la Sociedad Magnética de Francia.  
Consultas: de nueve y media á doce y media.—San Andrés, 182.ª.

**A las señoras**  
La Casa Aux Elegantes de ELVIRA DE PÉREZ hace sabor á su distinguida clientela, que acaba de recibir un número surtido en modelos de sombreros de las principales casas de París.  
DEPÓSITO DE CORSÉS, CORTE PARISIEN

Muy importante. MORETON: Siempre pide lo justo.



izquierda.

Para molinos.—Piedras Francesas para molinos harineros cuya garantía puede acreditarse...

azadas, picachones, portillos para piedra, mazas, acero pistoletas, rastrillos, y se encarga bajo diseño de cuanto se desee.

madras, asorras, amachembrar y copillar, hoy catálogos y se dan precios y condiciones, precedentes de los Sres. Monna y Claramunt de Sabadell.

clases más baratas desde tres pesetas de cuota. Lámparas eléctricas. Lámpara metal C. G. E., la más sólida y económica á 2'25 pesetas.

Para la higiene.—Inodoros desde 8 ptes á 50 Tuberia hierro galvanizado y de plomo á precios de fábrica.

Por 3.500 ptas. Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METORESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York...

de "Cabreiroá," Verín (Orense) Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas-líticas...

Nitrato de Sosa Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

LOS MUERTOS HABLAN LOS MEDICAMENTOS EMERIN DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

CALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas...

Tónico-genitales del Dr. Morales MARCA REGISTRADA Céllebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

C. G. le Trasatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD Servicios directos desde el puerto de La Coruña...

The Liverpool Brazil and River Plata Steam Navigation Company Limited (LAMPART & HOLT LINE) Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Nelson-Line VAPORES rápidos al Rio de la Plata SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Compañías Hamburguesas Eduardo del Rio y Comp. Agentes generales en La Coruña. CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Emplastos Perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DOCTOR WINTER

Compañía Argentina de Londres Directamente para Buenos Aires saldrá del puerto de La Coruña el día 15 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas, nombrado LA BLANCA

Nesfarina alimento completo fosfatado EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES "Nesfarina," sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

Compañía Hamburguesa (HAMBURG-AMERIKA LINE) EDUARDO DEL RIO C. Agentes generales en La Coruña. CANTON PEQUEÑO, 9 y 10